

MOTIVO DEL CONFLICTO POR LÍMITES TERRITORIALES

Disputan Ensenada y Rosarito 9 kilómetros

KARLA NAVARRO LUGO

ENSENADA.- Tras dar a conocer que el próximo miércoles 28 de octubre, es la fecha límite para que el Ayuntamiento establezca su postura respecto a la iniciativa de proyecto de estatuto territorial presentada por el diputado Alfredo Ferreiro, el Grupo Interdisciplinario de Trabajo (GIT), señaló que el conflicto de los límites territoriales entre Playas de Rosarito y Ensenada, es motivado por 9 kilómetros de costa en donde están ubicados asentamientos turísticos.



ENSENADA.- De acuerdo a la iniciativa presentada por el diputado Ferreiro, Ensenada perdería 168 kilómetros cuadrados de su territorio norte

El coordinador del GIT, Alfonso García Quiñones, mencionó que de acuerdo a la iniciativa presentada por el legislador, Ensenada perdería 168 kilómetros cuadrados de su actual territorio, para ser incorporados al municipio de Playas de Rosarito.

Dicha área alberga los pozos de agua que se encuentran en La Misión y además, los 9 kilómetros de costa por los que se cobra un alquiler anual de un dólar por metro cuadrado.

“Estamos hablando de 9 kilómetros de zona federal por 20 metros de ancho, a un dólar por metro cuadrado al año, son 180 mil dólares por año, esos son los ingresos para Ensenada que los quiere Rosarito, ese es el costo de los derechos en esa zona”, expresó García Quiñones.

Refirió que además de los ingresos por derechos de la zona federal, los inmuebles turísticos generan ganancias por traslación de dominio, ya que por cada operación de compra-venta el municipio obtiene el 2 por ciento de impuesto.

Por su parte, el director del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), Guillermo Arámburo Vizcarra, comentó que aunque Ensenada cuenta con más de 600 kilómetros de zona costera, por su ubicación, el área en cuestión posee mayor valor.

“Esos 9 kilómetros están ubicados dentro de una región muy importante, estamos hablando de que es una región con una dinámica turística muy importante que está a una distancia de la frontera bastante estratégica, bastante importante, entonces eso le da un valor adicional”, apuntó.

Además de ser zona turística, el contar con la infraestructura para su ingreso y funcionamiento, es una característica que contribuye con su plusvalía.